



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
27 de junio de 2015  
Español  
Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2015**  
Nueva York, 31 de agosto a 4 de septiembre de 2015  
Tema 5 del programa provisional  
**Programas por países y asuntos conexos**

**Documento del programa para la República de Azerbaiyán (2016-2020)**

**Índice**

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa .....	2
II. Prioridades del programa y alianzas .....	7
III. Gestión del programa y de los riesgos .....	10
IV. Seguimiento y evaluación .....	11
<b>Anexo</b>	
Marco de resultados y recursos para la República de Azerbaiyán (2016-2020) .....	12



## I. Justificación del programa

1. Azerbaiyán es un país de ingresos medianos altos en la categoría de desarrollo humano alto. El país ocupa en el puesto 76 de 187 países en el índice de desarrollo humano, con una puntuación de 0,747<sup>1</sup>. Entre 1980 y 2013, la esperanza de vida al nacer aumentó en 5,8 años, lo cual conllevó un aumento en los años de escolarización de 0,6 años y en los años de escolarización previstos de 0,5 años. El ingreso nacional bruto *per capita* de Azerbaiyán aumentó en torno al 124,5% entre 1990 y 2013<sup>2</sup>.

2. El progreso alcanzado hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha sido muy positivo. El país ha obtenido buenos resultados en cuanto a la reducción de la pobreza, la minimización de las disparidades entre los géneros en la educación primaria y secundaria, la mejora del acceso al agua y el descenso de la propagación de la tuberculosis y la malaria. Algunos indicadores, como la salud materna y la nutrición infantil, están revelando mejores resultados; no obstante, requieren aún una atención continuada porque permanecen por debajo del promedio de los países de ingresos medianos altos.

3. En el caso de 172 tratados, protocolos y otros instrumentos internacionales, incluidos la mayoría de los principales tratados de derechos humanos de las Naciones Unidas, Azerbaiyán se ha adherido a ellos o los ha ratificado. Además, el país ha aprobado su segundo Plan de Acción Nacional sobre los Derechos Humanos y ha puesto en marcha diversas reformas jurídicas y judiciales pertinentes. A pesar de estos esfuerzos, las observaciones finales emitidas por diversos órganos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados y los informes de otras organizaciones internacionales ponen de manifiesto las dificultades que Azerbaiyán sigue afrontando para garantizar que todo su pueblo disfrute de los principales derechos humanos y las libertades fundamentales que son cruciales para el desarrollo humano.

4. Impulsado por la riqueza en hidrocarburos, el crecimiento en Azerbaiyán se ha mantenido relativamente boyante a pesar de la desaceleración económica mundial, y el producto interno bruto alcanzó en 2013 los 73.560 millones de dólares, una cifra 10 veces mayor que en 2003<sup>3</sup>. Como consecuencia, las tasas de pobreza han caído hasta el 5,3% (2013) desde el 49% registrado en 2001<sup>4</sup>. Sin embargo, los ingresos procedentes del petróleo han disminuido últimamente, al igual que el crecimiento global, debido a la reducción en los volúmenes de producción y los precios del petróleo.

5. Uno de los principales retos para Azerbaiyán radica en reducir su dependencia de las exportaciones de hidrocarburos y asegurar los beneficios del desarrollo que ya se han conseguido mediante el avance hacia una economía diversificada y basada en la eficiencia que esté impulsada por una fuerza de trabajo bien capacitada, un mercado laboral que funcione correctamente y un sistema de gobernanza efectivo,

---

<sup>1</sup> PNUD, *Informe sobre desarrollo humano 2014*, “Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia”.

<sup>2</sup> PNUD, nota informativa sobre Azerbaiyán, *Informe sobre desarrollo humano 2014*.

<sup>3</sup> Banco Mundial, indicadores del desarrollo mundial, <http://data.worldbank.org/country/azerbaijan>.

<sup>4</sup> Comité Estatal de Estadística, <http://stat.gov.az>.

con la capacidad de extraer beneficios de las nuevas tecnologías y resistir a las turbulencias internas o externas.

6. Azerbaiyán ha emprendido esfuerzos exitosos por posicionarse en el escenario internacional. De 2011 a 2013, Azerbaiyán fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y durante la segunda mitad de 2013 presidió el consejo ministerial del Consejo de Europa. El país es cada vez más visible como nuevo donante, con especial énfasis en las cuestiones humanitarias, pero también con interés en cooperar con el sistema de las Naciones Unidas y el PNUD en el desarrollo de la cooperación Sur-Sur (por ejemplo, en los ámbitos de la juventud y la tecnología de la información y de las comunicaciones (TIC)).

7. Para hacer realidad este ambicioso programa, Azerbaiyán ha adoptado Visión 2020, su primera estrategia nacional de desarrollo que establece un marco para la transición del país desde una economía tradicional basada en los insumos hacia una economía basada en los conocimientos, diversificada y competitiva. En concreto, hay tres cuestiones de desarrollo críticas que requerirán atención urgente para seguir la senda trazada en Visión 2020, como se describe a continuación.

#### **Diversificación económica y crecimiento inclusivo**

8. Para el desarrollo de Azerbaiyán se plantea el reto fundamental de diversificar la economía y crear fuentes de crecimiento nuevas y sostenibles a fin de hacerla más competitiva e inclusiva. Esto ayudará a reducir su alta dependencia del sector del gas y el petróleo, que actualmente representa más del 70% de los ingresos en el presupuesto estatal y el 92% de las exportaciones<sup>5</sup> y proporciona solo el 7% del empleo. En este contexto, el Gobierno identificó el turismo, la tecnología de la información y la agroindustria como sectores prioritarios para la diversificación<sup>6</sup>. La drástica devaluación de la moneda local (manat) el 21 de febrero en casi un 34% abrió las puertas a diferentes oportunidades para aumentar el volumen de las exportaciones.

9. La diversificación de la economía requiere un sistema educativo que satisfaga las necesidades cambiantes y crecientes del mercado laboral<sup>7</sup>. La disparidad actual entre oferta y demanda laboral se irá intensificando a medida que progrese la diversificación económica. Este problema es especialmente preocupante para las mujeres y los jóvenes. Aunque las tasas de desempleo de los jóvenes (15 a 24 años) y las mujeres son del 13,5% y el 5,9% respectivamente, en comparación con el 5% de la población general<sup>8</sup>, es la calidad y la volatilidad de los empleos lo que supone un motivo de preocupación<sup>9</sup>. Además, hay más mujeres que hombres en el empleo informal y se concentran de manera desproporcionada en los sectores con las retribuciones más bajas, como la agricultura, la educación, la asistencia sanitaria y el trabajo social. Las personas con discapacidad, incluidas las víctimas de las minas, tampoco se han beneficiado plenamente del crecimiento económico. El 74% de las 750 personas con discapacidad encuestadas<sup>10</sup> están desempleadas y enfrentan

<sup>5</sup> Fondo Monetario Internacional, *Republic of Azerbaijan: 2013 Article IV Consultation*. IMF Country Report No. 13/164. Bakú, 2013.

<sup>6</sup> Economist Intelligence Unit, informe sobre Azerbaiyán, diciembre de 2014.

<sup>7</sup> Banco Mundial, memorando económico sobre Azerbaiyán, 2009.

<sup>8</sup> Datos del Ministerio de Trabajo y Protección Social de la Población.

<sup>9</sup> *Ibid.*

<sup>10</sup> UNICEF, UNDP, “Situation Assessment: People with Disabilities in Azerbaijan”, 2011.

obstáculos a la participación económica. La contaminación con minas plantea una barrera al desarrollo económico en las zonas afectadas por conflictos. Además, los participantes en las consultas nacionales sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 subrayaron la necesidad de traducir el crecimiento en mayores oportunidades para el empleo equitativo y en la disponibilidad de recursos humanos capacitados y votaron que una buena educación y mejores oportunidades de trabajo eran las principales prioridades para los objetivos de desarrollo sostenible<sup>11</sup>.

### **Capacidades institucionales y gobernanza efectiva**

10. La segunda cuestión fundamental es la insuficiente capacidad institucional para formular y ejecutar políticas públicas, que deben ser abordadas a través del desarrollo de recursos humanos para el sector público y la expansión del gobierno electrónico como puntos clave de la reforma institucional. En este contexto, supone todo un reto la creación de una administración pública compuesta de un cuerpo profesional que sea capaz de desarrollar y aplicar políticas con base empírica que tengan en cuenta las cuestiones de género y ofrecer servicios públicos de alta calidad a la población.

11. Con el objeto de aumentar la eficiencia, la transparencia y la disponibilidad de los datos en el sector público, el Gobierno ha encabezado un programa de gobierno electrónico que promueve un uso más amplio de los instrumentos de TIC para el desarrollo, ha introducido un sistema de contratación para la administración pública basado en méritos y ha creado centros ASAN<sup>12</sup>, que se han convertido en un exitoso modelo de prestación de servicios públicos. Azerbaiyán logra una buena puntuación en las escalas internacionales que hacen referencia a un ambiente propicio para el desarrollo de las TIC, pero no ha aprovechado plenamente el potencial de las nuevas tecnologías para las políticas públicas. Junto con el aumento de la eficiencia administrativa dentro de los ministerios, existe la necesidad de ampliar el uso de las TIC en los servicios del Gobierno a la población, la gestión de datos mejorada y los sistemas de seguimiento y evaluación de políticas y medidas públicas con base empírica.

### **Degradación ambiental y vulnerabilidad ante los peligros naturales**

12. Un tercer obstáculo importante al crecimiento inclusivo y sostenible en consonancia con Visión 2020 es la creciente exposición y vulnerabilidad de Azerbaiyán a la degradación ambiental y los riesgos naturales, situación agravada por el cambio climático.

13. Azerbaiyán se ha adherido a las principales convenciones ambientales multilaterales y ha promulgado importantes leyes y políticas nacionales sobre medio ambiente. El país ha hecho progresos en la protección de sus recursos de biodiversidad al duplicar la superficie de las áreas protegidas con respecto a la superficie total del país, pasando del 5% en 2000 al 10,3% en 2014<sup>13</sup>, y ha adoptado medidas de reforestación masiva.

---

<sup>11</sup> Naciones Unidas, “Post-2015 Development Agenda: ‘The Future We Want’”. National Consultations in Azerbaijan”, Informe final, 2013.

<sup>12</sup> Véase [www.asan.gov.az](http://www.asan.gov.az).

<sup>13</sup> Datos del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales, 2014.

14. Aun así, Azerbaiyán sigue enfrentando importantes retos ambientales. Alrededor del 43% de su territorio está afectado por la erosión de la tierra y el 20% por la salinización<sup>14</sup>, lo cual reduce la productividad de la tierra y repercute de manera negativa en los medios de vida del 40% de la mano de obra empleada en la agricultura. Entre los principales motivos de la degradación de la tierra destacan la existencia de marcos jurídicos e institucionales inadecuados y una escasa experiencia en el desarrollo y la aplicación de prácticas sostenibles de ordenación territorial. Además, existen pocas oportunidades alternativas para la generación de ingresos, lo que lleva a prácticas no sostenibles y en ocasiones ilegales. Por lo tanto, abordar las principales causas de la degradación ambiental requiere una estrategia integral que combine el desarrollo de la capacidad para la gestión sostenible de los recursos con la creación de medios de vida alternativos para las comunidades locales. Azerbaiyán es también un país muy vulnerable al cambio climático, especialmente debido a su escasez de recursos de agua dulce, su topografía montañosa y la ubicación en el mar Caspio<sup>15</sup>, y requiere fortalecer los mecanismos de supervivencia y las capacidades de adaptación de las comunidades, con la consideración debida a las necesidades específicas en función del género.

15. Azerbaiyán no destaca por su emisión de gases de efecto invernadero, ya que genera la misma cantidad de dióxido de carbono *per capita* que el promedio de los países de ingresos medianos altos y la mitad de la cantidad emitida por las economías de ingresos altos<sup>16</sup>. Sin embargo, teniendo en cuenta la reciente tendencia al alza en la emisión de dióxido de carbono *per capita* y la dependencia de la economía de Azerbaiyán de la producción de hidrocarburos, el Gobierno debe definir nuevas vías para reducir la huella de carbono del desarrollo económico, especialmente en el sector energético, que es responsable del 84% de las emisiones de gases de efecto invernadero.

### **Resultados, experiencias adquiridas y oportunidades del PNUD**

16. Bajo el lema “convertir el oro negro en oro humano”, acuñado por una publicación respaldada por el PNUD en 2007<sup>17</sup>, el Gobierno comenzó a invertir los ingresos del petróleo en capital humano para lograr un desarrollo económico sostenible. Prueba de ello fue la aprobación del Presidente de la creación de un fondo estatal para brindar apoyo a la educación de los jóvenes en el extranjero utilizando los ingresos del petróleo<sup>18</sup>. El lema mantiene toda su pertinencia. El PNUD ha contribuido aún más a la diversificación económica mediante la profesionalización de la fuerza de trabajo para la industria del turismo, la introducción de nuevos modelos e instrumentos para reducir el desempleo juvenil y femenino y la puesta en marcha de programas que fomentan la creación de empresas para mujeres con discapacidad y víctimas de las minas. Esto responde a las recomendaciones de la evaluación independiente que señala que el nuevo programa del PNUD para el país debe continuar apoyando los esfuerzos gubernamentales para solucionar las disparidades regionales y de género en las oportunidades laborales,

<sup>14</sup> Datos del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales.

<sup>15</sup> Segunda Comunicación Nacional de Azerbaiyán a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

<sup>16</sup> Banco Mundial, indicadores del desarrollo mundial.

<sup>17</sup> [http://www.un-az.org/doc/BGHG\\_full\\_report1.pdf](http://www.un-az.org/doc/BGHG_full_report1.pdf).

<sup>18</sup> Programa estatal sobre el estudio de la juventud de Azerbaiyán en el extranjero de 2007 a 2015.

haciendo especial hincapié en aumentar la capacidad de los grupos vulnerables de administrar y mitigar los riesgos<sup>19</sup>.

17. El PNUD cuenta con una clara ventaja comparativa frente a otros asociados internacionales como líder ideológico en dos posteriores estrategias nacionales relacionadas con las TIC que dieron como resultado la transformación del sector público mediante una informatización masiva y la transición a los servicios electrónicos. El PNUD ha desempeñado también un papel importante en el establecimiento de una administración pública transparente y basada en los méritos y ha sido pionero en la aplicación del principio de ventanilla única para una gestión integrada de las fronteras. El Gobierno de Azerbaiyán ha respaldado esta asociación a largo plazo mediante una importante participación en la financiación de los gastos para los programas puestos en marcha por el PNUD. Una evaluación del programa de buena gobernanza del PNUD aconsejó al PNUD reproducir su experiencia acumulada en la aplicación de sistemas de tecnología de la información a gran escala dirigiéndose a sectores fundamentales para el bienestar de las personas, así como colaborar en la creación y la aplicación experimental de las estrategias específicas de gobierno electrónico<sup>20</sup>.

18. El PNUD ha desarrollado durante el ciclo de programación anterior una cartera ambiental considerable en Azerbaiyán, y prueba de ello son las sólidas asociaciones establecidas con la Unión Europea (UE), el Gobierno de Noruega, el Fondo Especial para el Cambio Climático y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). El apoyo brindado por el PNUD a las fuentes de energía renovables ha dado lugar a cambios en las políticas, que se reflejan en la creación de un organismo nacional para las fuentes de energía alternativa y renovable. La ventaja comparativa del PNUD en este ámbito radica en su capacidad de abarcar una amplia variedad de preocupaciones ambientales y ofrecer soluciones integradas a la degradación de la tierra, la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la vulnerabilidad al cambio climático. Estas preocupaciones también deben abordarse a la luz de la diversificación económica, la resiliencia y el desarrollo sostenible.

19. Durante los últimos años, Azerbaiyán ha mostrado su disposición a participar en la cooperación Sur-Sur y triangular como medio de compartir con los países en desarrollo el caudal de experiencia, los conocimientos técnicos y las habilidades acumuladas durante los años de transición. El PNUD ha sido fundamental en la apertura de nuevas vías de cooperación en este contexto, incluido su papel en la facilitación de las transferencias de conocimientos sobre gobierno electrónico con el Afganistán y sobre la prestación de servicios públicos con Turkmenistán. El PNUD tratará de ampliar la dimensión Sur-Sur de su programa durante el siguiente ciclo.

20. Un problema importante y una lección aprendida del anterior programa para el país, como se identificó en las evaluaciones de resultados, fue la discrepancia entre los fondos disponibles y las intervenciones relacionadas y los resultados excesivamente ambiciosos establecidos en el propio documento del programa para el país<sup>21</sup>. Por tanto, el nuevo programa se centrará en menos esferas de desarrollo dentro de los esfuerzos globales del Gobierno articulados en Visión 2020. Este programa mantendrá una estrecha consonancia con las prioridades del Plan Estratégico del PNUD para 2014-2017 dirigiéndose a áreas geográficas y grupos de

---

<sup>19</sup> PNUD, resultados 1 y 2 del informe de evaluación, 2015.

<sup>20</sup> PNUD, informe de evaluación de resultados, programa de buena gobernanza, 2013.

<sup>21</sup> PNUD, resultados 1 y 2 del informe de evaluación, 2015.

población específicos, y se fundamentará en los ámbitos en los que el PNUD disfruta de una ventaja comparativa.

## II. Prioridades del programa y alianzas

21. El nuevo programa del PNUD para el país se basa en el nuevo Marco de Asociación de las Naciones Unidas y Azerbaiyán (UNAPF). Dicho plan contribuye a 3 de los 5 resultados del UNAPF y está armonizado con el Plan Estratégico del PNUD. El UNAPF está en consonancia con la estrategia nacional de desarrollo de Azerbaiyán, Visión 2020, y es el resultado de consultas exhaustivas de base amplia con el Gobierno de Azerbaiyán, asociados internacionales, el Consejo Consultivo de la Juventud de las Naciones Unidas y la sociedad civil en su conjunto. El nuevo programa para el país seguirá beneficiándose de las contribuciones de participación del Gobierno en la financiación de los gastos, garantizando de este modo un sólido control nacional de las prioridades del programa y un espíritu permanente de colaboración.

22. El programa para el país contribuirá de manera directa o indirecta a los resultados 1, 3, 6 y 7 del Plan Estratégico del PNUD. El nuevo programa para el país se centra en el apoyo continuado del PNUD al desarrollo de la capacidad a fin de conseguir mejoras sostenibles y a largo plazo en los tres ámbitos que se detallan a continuación.

### **Desarrollo e inclusividad del capital humano**

23. El PNUD se centrará en el desarrollo del capital humano como requisito previo necesario para una economía diversificada, competitiva y basada en los conocimientos. El PNUD se asegurará de que los sectores más vulnerables de la fuerza de trabajo, como los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad, tengan acceso a los conocimientos y los recursos que correspondan a la demanda del mercado de trabajo. Con este fin, el PNUD brindará asistencia a las instituciones nacionales en el diseño y la implantación de nuevos programas de formación profesional y empresas de nueva creación en sectores distintos del petróleo, como por ejemplo, las TIC. El PNUD se basará en las asociaciones existentes con las instituciones nacionales para ayudar a estas últimas a elaborar y ampliar modelos, enfoques e instrumentos innovadores que hagan posible una transformación hacia un empleo más inclusivo y productivo. Es de esperar que las experiencias obtenidas de la aplicación de estas intervenciones aporten un importante conocimiento institucional, enseñanzas y modelos que puedan reproducirse para llegar a más personas en otras partes del país. La implicación significativa en la fuerza de trabajo permitirá también a los grupos vulnerables lograr que se escuchen sus opiniones.

24. El PNUD se marcará como objetivo las áreas geográficas económicamente desfavorecidas e intentará eliminar los obstáculos al desarrollo regional equitativo. El PNUD trabajará con el Ministerio de Comunicaciones y Alta Tecnología para actualizar y ampliar la infraestructura de las TIC en las áreas rurales y asistir a las personas en el uso de estas oportunidades como nuevas fuentes de empleo. El PNUD apoyará también la remoción de minas en los territorios afectados, basándose en las relaciones de larga data que mantiene con la Agencia Nacional de Azerbaiyán para la lucha antiminas.

25. La contribución del PNUD en este componente del programa está totalmente armonizada con el resultado 1 del Plan Estratégico, ya que brinda soporte a las políticas, los sistemas y las instituciones a nivel nacional o subnacional para generar y fortalecer el empleo y los medios de vida, y también está vinculada al resultado 6 porque promueve la recuperación después de un conflicto y la reinserción de las víctimas de las minas en la vida económica. Este componente también apoya el cumplimiento de las obligaciones de Azerbaiyán para garantizar los derechos económicos en virtud de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El PNUD trabajará estrechamente con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados internacionales con el fin de brindar apoyo al Gobierno en el cumplimiento de sus compromisos internacionales.

#### **Mejora de la capacidad institucional para una política de desarrollo equitativa**

26. El PNUD apoyará el fortalecimiento de la capacidad institucional entre los diferentes órganos y departamentos gubernamentales a fin de desarrollar y aplicar de manera efectiva políticas con base empírica que tengan en cuenta las cuestiones de género. Para ello, el PNUD recurrirá a diferentes estrategias que combinen medidas de desarrollo de la capacidad en todo el sistema de la administración pública con intervenciones específicas de cada sector. Se proporcionará asistencia para la creación de una sólida base educativa que genere funcionarios con las habilidades y los conocimientos necesarios para abordar los retos que plantea el desarrollo y para incorporar las cuestiones de género en todas las etapas de la formulación de políticas. En esta labor será fundamental la cooperación con los órganos de las Naciones Unidas, la Comisión de Administración Pública y la Comisión Estatal de Asuntos de la Familia, la Mujer y la Infancia, así como la Unión Europea y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).

27. A partir de la asociación que ya ha establecido con el Ministerio de Trabajo y Protección Social de la Población, el PNUD brindará apoyo a un nuevo programa estatal sobre empleo mediante la creación de un único sistema de información para la gestión que mejore la prestación de servicios a la población en su conjunto y especialmente a los grupos más vulnerables y excluidos, como los desempleados, las familias de bajos ingresos, las mujeres y las personas con discapacidad. El sistema contribuirá a conseguir una mayor transparencia y eficiencia en los programas de asistencia social y a reducir las oportunidades de corrupción. El PNUD apoyará también la mejora de las capacidades de aplicación en el caso de las políticas de protección laboral y social.

28. El PNUD continuará con su labor para mejorar la eficiencia de los servicios de fronteras y aduanas a través de la institucionalización de la estrategia integrada de gestión de fronteras y la promoción de la cooperación regional, en particular con Georgia. La labor del PNUD en este componente está en consonancia con el resultado 3 del Plan Estratégico, ya que tiene como objetivo fortalecer las funciones principales del Gobierno relacionadas con la formulación de políticas y la prestación de servicios.

#### **Mejora de la gestión ambiental y resiliencia ante los peligros de origen climático**

29. El PNUD se centrará en diseñar y aplicar enfoques integrados de la gestión de recursos naturales que constituyan una fuente de sustento para las comunidades

locales. Con este fin, el PNUD empoderará a las comunidades locales para participar en la toma de decisiones relacionadas con la gestión de pastos y bosques a través de la creación de asociaciones de usuarios de pastos y agricultores; mejorará los medios de vida de las comunidades dedicadas al pastoreo mediante el apoyo a medidas de restauración de pastizales y proporcionará otras oportunidades de generación de ingresos (por ejemplo, viveros o apicultura). Además, se reforzarán los medios de vida de los agricultores mediante la facilitación de oportunidades para iniciar o ampliar negocios agrarios mediante variedades de cultivos locales. La escalabilidad de los programas piloto se garantizará a través de cambios en los marcos jurídicos y normativos.

30. El PNUD se centrará en las comunidades montañosas vulnerables del Gran Cáucaso, las comunidades rurales que viven en parajes áridos o semiáridos y las comunidades que residen en la costa del mar Caspio, ya que en ellas repercuten más negativamente las consecuencias de la degradación de la tierra, la deforestación y la pérdida de biodiversidad.

31. El PNUD brindará apoyo al desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima promoviendo medidas de adaptación y mitigación. En concreto, el PNUD fortalecerá la resiliencia comunitaria ante las inundaciones provocadas por el clima a través del establecimiento de un sistema de alerta temprana y la aplicación de un programa de preparación para casos de desastres que tenga en cuenta las cuestiones de género y aborde de manera específica las vulnerabilidades de los hombres y las mujeres. El PNUD también apoyará el diseño y la aplicación de medidas de mitigación en el sector energético, lo cual incluye un programa de construcción de edificios ecológicos y transporte eficiente desde el punto de vista energético. El PNUD promoverá y apoyará el fortalecimiento de las capacidades y los marcos de seguimiento y evaluación, en especial en lo relativo al control del carbono. El PNUD brindará asistencia a Azerbaiyán para abordar las deficiencias en los datos, desarrollar metodologías para el control del carbono, crear protocolos para el flujo de carbono y preparar informes con base empírica para la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

32. En la consecución de los objetivos de este componente será fundamental la creación de múltiples asociaciones con, entre otros, el Ministerio de Ecología y Recursos Naturales, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Transporte, el Puerto Marítimo de Comercio Internacional de Bakú, la Administración Marítima del Estado, la Compañía Estatal de Petróleo, las autoridades locales y las organizaciones comunitarias.

33. La contribución del PNUD en este componente del programa se ajusta plenamente al resultado 1 del Plan Estratégico, ya que apoya el desarrollo de soluciones para la gestión innovadora de los recursos naturales y permite ampliar las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, y también guarda relación con el resultado 5 porque tiene en cuenta la dimensión de la preparación para afrontar peligros naturales provocados por el clima.

34. En cada uno de los ámbitos de resultados del Plan Estratégico, el PNUD proseguirá con su labor para conseguir que Azerbaiyán desempeñe un papel más activo en la cooperación para el desarrollo. El PNUD tiene previsto realizar un análisis de las experiencias pasadas de Azerbaiyán con la cooperación Sur-Sur y triangular a fin de evaluar la capacidad y el potencial del país para contribuir a la cooperación para el desarrollo, identificar y documentar esferas específicas de

excelencia y proponer nuevos modelos de negocio para el intercambio de conocimientos a través de esta cooperación. Los puntos de entrada pueden incluir las políticas de remoción de minas y juventud (conforme al resultado 1); el gobierno electrónico y el modelo ASAN para prestación de servicios públicos (conforme al resultado 2) y la ordenación territorial y el desarrollo de bajas emisiones (conforme al resultado 3). A fin de ayudar a Azerbaiyán a mejorar su capacidad como donante emergente, el PNUD promoverá y apoyará la creación de mecanismos eficaces para gestionar la asistencia para el desarrollo como, por ejemplo, un fondo fiduciario. El nuevo programa para el país tratará la cooperación Sur-Sur y triangular como una cuestión intersectorial en consonancia con el resultado 7 del Plan Estratégico.

### **III. Gestión del programa y de los riesgos**

35. Este documento del programa para el país resume las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y supone el principal método de rendición de cuentas para la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la alineación de resultados y los recursos asignados al programa a nivel del país. La rendición de cuentas del personal directivo a nivel nacional, regional y de la sede respecto a los programas por países se contempla en el programa y en las políticas y procedimientos de las operaciones y el marco de control interno de la organización.

36. La autoridad gubernamental de coordinación con el PNUD será el Consejo de Ministros. Para fortalecer aún más la implicación nacional, se mantendrá el objetivo de movilizar la participación sustancial del Gobierno en la financiación de los gastos, y la aplicación nacional seguirá siendo la modalidad preferida para el nuevo programa, que será reemplazada si fuera necesario por la ejecución directa de todo o parte de un programa para activar la respuesta ante cualquier fuerza mayor. A petición de estos, el PNUD seguirá prestando servicios de apoyo a los organismos gubernamentales en la ejecución de los proyectos. El PNUD también establecerá comités directivos para cada proyecto en los que se incluirá a representantes del Gobierno y asociados internacionales, garantizando así la rendición de cuentas mutua.

37. El supuesto más importante para la aplicación exitosa del programa para el país es el constante compromiso de los actores estatales con los objetivos y las metas proclamadas en Visión 2020 y la apertura al proceso de reforma del sector público. Uno de los principales riesgos para el programa del PNUD radica en la volatilidad financiera de Azerbaiyán. La moneda nacional se devaluó un 34% en febrero de 2015 como consecuencia de la caída de los precios del petróleo y es probable que la volatilidad siga aumentando. Otros factores incluyen la disminución de los recursos ordinarios para los fines del programa y la gestión y el descenso continuado de las tradicionales entradas de asistencia oficial para el desarrollo, dada la condición de país de ingresos medianos altos. El PNUD intentará mitigar estos riesgos supervisando la situación fiscal, aplicando el plan de sostenibilidad de la oficina y aumentando los esfuerzos de movilización de recursos con el Gobierno de Azerbaiyán, los fondos verticales, la Unión Europea, el Banco Mundial y fondos emergentes como el Fondo Verde para el Clima. Con sujeción a la disponibilidad de financiaciones y asociaciones adicionales, el PNUD tratará de ser más ambicioso a la hora de producir nuevos resultados de género y promover medios de vida sostenibles y empleos ecológicos. Se reforzará la comunicación de los resultados de desarrollo a fin de facilitar la movilización de otros recursos (complementarios).

Los planes de sostenibilidad y la estrategia de resistencia de la oficina se supervisarán regularmente para mitigar las consecuencias en el caso poco probable de que no se consigan los objetivos de movilización de recursos.

#### **IV. Seguimiento y evaluación**

38. Como se especificó anteriormente, el nuevo programa para el país está armonizado con el UNAPF, el Plan Estratégico del PNUD y Visión 2020 de Azerbaiyán, y hará un uso generalizado de los mecanismos de seguimiento y evaluación presentes en estos documentos para valorar el progreso hacia la consecución de los resultados establecidos.

39. Dado que la oficina del PNUD en el país no cuenta con un centro de coordinación específico para el seguimiento y la evaluación, contará con el apoyo del grupo de seguimiento y evaluación establecido como parte del proceso del UNAPF para asistir en el diseño del marco de resultados y recursos, y seguirá prestando ayuda en el progreso de la supervisión para alcanzar los resultados del UNAPF y el programa para el país.

40. En la medida de lo posible, el marco del programa del PNUD para el país se supervisará utilizando los instrumentos nacionales de supervisión del rendimiento y los datos con base empírica disponibles de fuentes nacionales, complementados cuando sea necesario con fuentes internacionales.

41. El PNUD en Azerbaiyán llevará a cabo actividades de supervisión y evaluación a dos niveles. En el ámbito de los productos, el PNUD hará uso de diferentes instrumentos para realizar el seguimiento de los progresos en el logro de los objetivos del proyecto y para evaluar en qué medida contribuyen estos objetivos al desarrollo de las capacidades nacionales.

42. A nivel de programa, el PNUD llevará a cabo al menos una evaluación por resultado para garantizar su contribución eficaz a los objetivos para el desarrollo nacional y la agenda para el desarrollo después de 2015. Las conclusiones de las evaluaciones de resultados del PNUD fundamentarán los exámenes y las evaluaciones anuales del UNAPF.

## Marco de resultados y recursos para la República de Azerbaiyán (2016-2020)

<i>Indicadores de resultados del UNAPF, bases de referencia y metas</i>	<i>Fuentes de datos, frecuencia de reunión de los datos, y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Marcos de principales asociados/ asociaciones</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.) [para revisar más adelante en función del presupuesto integrado]</i>
<b>Prioridad u objetivo nacional:</b> Aumento del desarrollo económico y generación de trabajo decente				
<b>Resultado 1 del UNAPF:</b> Para 2020, la economía de Azerbaiyán está más diversificada y genera un crecimiento sostenible mejorado y trabajo decente, en particular para jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y otros grupos vulnerables				
<b>Resultado 1 conexo del plan estratégico:</b> El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles e incorporan capacidades productivas que crean empleo y medios de vida para los pobres y los excluidos				
<p><b>1. Indicador:</b> Tasa de crecimiento del PIB en sector no petrolero</p> <p><b>Base de referencia:</b> 110, como porcentaje del año anterior</p> <p><b>Meta:</b> 117%</p>	<p>Comité Estatal de Estadística</p> <p>Ministerio de Economía e Industria</p> <p>Ministerio de Trabajo y Protección Social de la Población</p> <p>Informe Global de Competitividad del Foro Económico Mundial</p> <p>Informes de evaluación y seguimiento</p>	<p><b>1.1. Fortalecimiento de los medios de capacitación de las instituciones estatales para preparar fuerza laboral cualificada para los sectores no petroleros de la economía</b></p> <p><b>Indicador 1.1.1:</b> Cantidad de nuevos módulos de capacitación desarrollados</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> 5</p> <p><b>Indicador 1.1.2:</b></p> <p>Cantidad de personas (jóvenes, mujeres) que se benefician de los programas de capacitación</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> 250, con una relación de masculinidad de 40/60, con al menos el 80% de menores de 30 años y al menos el 5% de personas con discapacidad</p>	<p>Ministerio de Trabajo y Protección Social de la Población</p> <p>Centros de Formación Profesional</p> <p>Ministerio de Cultura y Turismo</p> <p>Ministerio de Juventud y Deporte</p> <p>Ministerio de Comunicaciones y Alta Tecnología</p> <p>Fondo para el desarrollo de las TIC</p> <p>Organismo Nacional de Actividades relativas a las Minas de Azerbaiyán</p> <p>Asociaciones de mujeres y jóvenes</p> <p>Unión Europea</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 810 000</p> <p><b>Otros recursos:</b> 17 700 000 (Participación del Gobierno en la financiación de los gastos: 17 500 000 <b>Fondos temáticos del PNUD:</b> 200 000)</p>
<p><b>2. Indicador:</b> Índice Mundial de Competitividad</p> <p><b>Base de referencia:</b> 4,51</p> <p><b>Meta:</b> 5</p>				
<p><b>3. Indicador:</b> Tasa de desempleo desglosada por sexo y edad</p> <p><b>Base de referencia (2013):</b></p> <p>Población: 5,0%</p> <p>Hombres: 4,0%</p> <p>Mujeres: 5,9%</p> <p>Jóvenes (15-29): 9,9%</p>				

Indicadores de resultados del UNAPF, bases de referencia y metas	Fuentes de datos, frecuencia de reunión de los datos, y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Marcos de principales asociados/ asociaciones	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.) [para revisar más adelante en función del presupuesto integrado]
<p><b>Meta:</b></p> <p>Población: 4,7%</p> <p>Hombres: 3,8%</p> <p>Mujeres: 5,3%</p> <p>Jóvenes (15 a 29): 8,7%</p>		<p><b>1.2 Mejora de las capacidades de gestión de los órganos estatales que apoyan a las pequeñas y medianas empresas</b></p> <p><b>Indicador 1.2.1:</b> Cantidad de jóvenes a los que se ha brindado asistencia en la puesta en marcha de empresas, desglosada por sexo</p> <p><b>Base de referencia:</b> 25 (de los cuales el 12% son mujeres jóvenes)</p> <p><b>Meta:</b> 40 con al menos el 25% de mujeres</p> <p><b>1.3 Refuerzo de la mejora y la expansión de la infraestructura de las TIC a zonas remotas y económicamente desfavorecidas</b></p> <p><b>Indicador 1.3.1:</b> Cantidad de personas con acceso a Internet de banda ancha mejorado</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> 6 180 000</p> <p><b>1.4 Mantenimiento de los programas de remoción de minas y asistencia a las víctimas de minas para mejorar la actividad económica en los territorios de Azerbaiyán afectados por conflictos</b></p> <p><b>Indicador 1.4.1:</b> Cantidad de víctimas de minas con mejores medios de vida</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> 100</p>		

Indicadores de resultados del UNAPF, bases de referencia y metas	Fuentes de datos, frecuencia de reunión de los datos, y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Marcos de principales asociados/ asociaciones	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.) [para revisar más adelante en función del presupuesto integrado]
--	---	--	---	---

**Prioridad u objetivo nacional:** Fortalecimiento de las capacidades institucionales y la efectividad de los servicios públicos y sociales

**Resultado 2 del UNAPF:** Para 2020, Azerbaiyán tiene mejores capacidades institucionales para la formulación y la aplicación de políticas transparentes, con base empírica y que tengan en cuenta la cuestión de género

**Resultado 3 conexo del plan estratégico:** Los países tendrán mejores instituciones para ofrecer progresivamente acceso universal a los servicios básicos

<p><b>1. Indicador:</b> Se han incorporado al banco de datos estadísticos nacional nuevos indicadores desglosados por sexo con el fin de apoyar el desarrollo de políticas fundamentadas</p> <p><b>Base de referencia:</b> 257 (2013)</p> <p><b>Meta:</b> 280</p>	<p>Comité Estatal de Estadística</p> <p>Informe sobre desarrollo humano del PNUD</p> <p>Indicadores mundiales de gobernanza del Banco Mundial</p> <p>Informe Mundial sobre la Tecnología de la Información del Foro Económico Mundial</p>	<p><b>2.1 Refuerzo de las capacidades institucionales para capacitar a los funcionarios en diversas dimensiones de la formulación, la ejecución y el seguimiento de políticas</b></p>	<p>Comisión de la Administración Pública dirigida por el Presidente de Azerbaiyán</p> <p>Ministerio de Trabajo y Protección Social de la Población</p> <p>Comité Estatal de Asuntos de la Familia, la Mujer y el Niño</p> <p>Comité Estatal de Aduanas</p> <p>Servicio de Fronteras Estatales</p> <p>UNFPA</p> <p>Unión Europea</p> <p>GIZ</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> <b>906 000</b></p> <p><b>Otros recursos:</b> <b>18 000 000</b> <b>(Participación del Gobierno en la financiación de los gastos: 10 000 000;</b> <b>(participación de terceros en la financiación de los gastos: 8 000 000)</b></p>
<p><b>2. Indicador:</b> Índice de desarrollo humano</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0,747 (2013)</p> <p><b>Meta:</b> 0,752</p>	<p><b>Informes de evaluación y seguimiento</b></p>	<p><b>Indicador 2.1.1:</b> Existencia de un centro de capacitación específico para funcionarios</p>		
		<p><b>Base de referencia:</b> Ninguna</p> <p><b>Meta:</b> Centro de capacitación plenamente operativo</p>		
		<p><b>2.2 Aplicación de medidas para el fortalecimiento de instituciones y sistemas nacionales para formular, aplicar y supervisar programas y políticas que tengan en cuenta las cuestiones de género</b></p>		
		<p><b>Indicador 2.2.2:</b> Cantidad de nuevos programas, estrategias y planes estatales que utilizan indicadores desglosados por sexo y enfoques que tengan en cuenta las cuestiones de género</p>		
		<p><b>Base de referencia:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> 4</p>		
		<p><b>2.3 Fomento de capacidades nacionales para una mayor eficiencia y una mejor disponibilidad de datos para la ejecución de las políticas de protección laboral y social</b></p>		
		<p><b>Indicador 2.3.1:</b> Existencia de un único sistema de información para la gestión</p>		
<p><b>3. Indicador:</b> Índice de Desigualdad de Género</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0,340 (2013)</p> <p><b>Meta:</b> 0,325 (2020)</p>				
<p><b>4. Indicador:</b> Estimación de la eficacia del Gobierno</p>				

<i>Indicadores de resultados del UNAPF, bases de referencia y metas</i>	<i>Fuentes de datos, frecuencia de reunión de los datos, y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Marcos de principales asociados/ asociaciones</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.) [para revisar más adelante en función del presupuesto integrado]</i>
<p><b>Base de referencia:</b> -0,78 (2012) <b>Meta:</b> 0,5 (2020)</p> <p><b>5. Indicador:</b> Medida en que se mejoran las capacidades de vigilancia del sector de la seguridad</p> <p><b>Base de referencia:</b> 3 (2014) <b>Meta:</b> 4 (2020)</p>		<p><b>Base de referencia:</b> Ninguna</p> <p><b>Meta:</b> Sistema de información para la gestión plenamente operativo</p> <p><b>Indicador 2.3.2:</b> Nuevas bases de datos sobre grupos vulnerables (personas con discapacidad, desempleados)</p> <p><b>Base de referencia:</b> Disposición de datos dispersos y en papel</p> <p><b>Meta:</b> Informatización de bases de datos y habilitación del intercambio de datos</p>		
<p><b>5. Indicador:</b> Índice de preparación para la formación de redes</p> <p><b>Base de referencia:</b> 4,31 (2014) <b>Meta:</b> 4,7</p>		<p><b>2.4 Vigencia de las capacidades institucionales para la aplicación de las políticas integradas de gestión de fronteras</b></p> <p><b>Indicador 2.4.1:</b> Vigencia de la estrategia integrada de gestión de fronteras</p> <p><b>Base de referencia:</b> Ninguna</p> <p><b>Meta:</b> Existencia de la estrategia</p> <p><b>Indicador 2.4.2:</b> Medida en que se mejora el cumplimiento de las normas de seguridad relacionadas con las pruebas de laboratorio de productos alimenticios</p> <p><b>Base de referencia:</b> 3 <b>Meta:</b> 4</p>		
		<p><b>2.5 Habilitación de las instituciones de Azerbaiyán para proporcionar servicios de conocimientos a otros países en desarrollo</b></p> <p><b>Indicador 2.5.1:</b> Cantidad de países que se han beneficiado de los servicios de conocimientos</p> <p><b>Base de referencia:</b> 2 <b>Meta:</b> 5</p>		

Indicadores de resultados del UNAPF, bases de referencia y metas	Fuentes de datos, frecuencia de reunión de los datos, y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Marcos de principales asociados/ asociaciones	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.) [para revisar más adelante en función del presupuesto integrado]
--	---	--	---	---

**Prioridad u objetivo nacional:** Mejora de la gestión ambiental y resiliencia ante los peligros de origen natural y humano

**Resultado 3 del UNAPF:** Para 2020, las políticas y la legislación de desarrollo sostenible están vigentes, mejor ejecutadas y coordinadas de conformidad con los acuerdos medioambientales multilaterales, reconocer los vínculos sociales y sanitarios y abordar las cuestiones de medio ambiente y recursos naturales, eficiencia energética y energía renovable, cambio climático y resiliencia ante peligros de origen natural y humano

**Resultado 1 conexo del plan estratégico:** El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles e incorporan capacidades productivas que crean empleo y medios de vida para los pobres y los excluidos

<p><b>1. Indicador:</b> Uso de energía por PIB (miles de toneladas equivalentes de petróleo)</p> <p><b>Base de referencia:</b> 86 918,22</p> <p><b>Meta:</b> 128 000</p>	<p>Instituto de Recursos Mundiales</p> <p>Base de Datos Mundial sobre Zonas Protegidas</p> <p>Organic World Net</p> <p>Informes de evaluación y seguimiento</p>	<p><b>3.1 Refuerzo de las instituciones y los mecanismos para un mejor proceso de seguimiento, análisis y presentación de informes sobre emisiones de gases de efecto invernadero, flujos de carbono y potencial de almacenamiento de carbono, incluidos los informes en virtud de los acuerdos multilaterales más importantes sobre medio ambiente</b></p> <p><b>Indicador 3.1.1:</b> Cumplimiento de la presentación de informes con los requisitos de los convenios</p> <p><b>Base de referencia:</b> Cumplimiento parcial</p> <p><b>Meta:</b> Cumplimiento total</p> <p><b>Indicador 3.1.2:</b> Medida en que se mejoran las capacidades de supervisión de carbono</p> <p><b>Base de referencia:</b> 1</p> <p><b>Meta:</b> 3</p>	<p>Ministerio de Ecología y Recursos Naturales</p> <p>Ministerio de Agricultura</p> <p>Ministerio de Situaciones de Emergencia</p> <p>Ministerio de Transporte</p> <p>Puerto Marítimo de Comercio Internacional de Bakú</p> <p>Administración Marítima del Estado</p> <p>Compañía Estatal de Petróleo de Azerbaiyán</p> <p>GIZ</p> <p>Fondo para el Medio Ambiente Mundial</p> <p>Fondo Especial para el Cambio Climático</p> <p>Autoridades ejecutivas locales</p> <p>Asociaciones de usuarios del agua</p> <p>Asociaciones de agricultores</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> <b>500.000</b></p> <hr/> <p><b>Otros recursos:</b> <b>14 500 000</b></p> <p><b>Participación del Gobierno en la financiación de los gastos: 500 000;</b> <b>fondos verticales: 14 000 000)</b></p>
<p><b>2. Indicador:</b> Emisiones de gases de efecto invernadero por PIB (PIB en toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>/millones de dólares de los EE. UU.)</p> <p><b>Base de referencia:</b> 447,85</p> <p><b>Meta:</b> 360</p>		<p><b>3.2 Mejora de las capacidades nacionales y subnacionales para garantizar una mejor planificación, gestión y sostenibilidad de los ecosistemas costeros y marinos del mar Caspio</b></p> <p><b>Indicador 3.2.1:</b> Existencia de un plan de gestión integrada para las zonas costeras/marinas protegidas</p> <p><b>Base de referencia:</b> Ninguna</p> <p><b>Meta:</b> Al menos un parque nacional tiene un plan de gestión integrada con participación de la comunidad</p>		
<p><b>3. Indicador:</b> Cantidad de hectáreas de tierra gestionada bajo un régimen de conservación <i>in situ</i></p> <p><b>Base de referencia:</b> 617 630</p> <p><b>Meta:</b> 950 000</p>				

<i>Indicadores de resultados del UNAPF, bases de referencia y metas</i>	<i>Fuentes de datos, frecuencia de reunión de los datos, y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Marcos de principales asociados/ asociaciones</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.) [para revisar más adelante en función del presupuesto integrado]</i>
<p><b>4. Indicador:</b> Cantidad de hectáreas de tierra gestionadas bajo un régimen de uso sostenible</p> <p><b>Base de referencia:</b> 21 959</p> <p><b>Meta:</b> 35 000</p>		<p><b>3.3 Desarrollo de políticas agrícolas y apoyo a instituciones y agricultores locales para conservar y usar de manera sostenible variedades de cultivos importantes para la biodiversidad y la ordenación sostenible del suelo</b></p> <p><b>Indicador 3.3.1:</b> Porcentaje de agricultores que utilizan variedades de cultivos locales en las regiones piloto</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> 15% en las regiones piloto</p> <p><b>3.4 Fomento de la aplicación de las medidas de mitigación del cambio climático y las prácticas ecológicas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del sector de la energía</b></p> <p><b>Indicador 3.4.1:</b> Cantidad de medidas de mitigación apropiadas para el país aplicadas en la industria del gas y el petróleo</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> 3</p> <p><b>Indicador 3.4.2:</b> Cantidad de prácticas ecológicas innovadoras que dan como resultado la reducción de los gases de efecto invernadero aplicadas en el sector del transporte</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> 3</p> <p><b>3.5 Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades montañosas vulnerables del Gran Cáucaso para hacer frente a las repercusiones negativas de la degradación de la tierra y los peligros provocados por el clima</b></p> <p><b>Indicador 3.5.1:</b> Cantidad de comunidades que se benefician de un sistema de alerta temprana</p> <p><b>Base de referencia:</b> Ninguna</p> <p><b>Meta:</b> 20</p>		

Indicadores de resultados del UNAPF, bases de referencia y metas	Fuentes de datos, frecuencia de reunión de los datos, y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Marcos de principales asociados/ asociaciones	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.) [para revisar más adelante en función del presupuesto integrado]
		<p><b>Indicador 3.5.2:</b> Cantidad de agricultores que disfrutan de medios de vida sostenibles a partir de una mejora en la gestión de los pastos</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> 16</p>		
		<p><b>Indicador 3.5.3:</b> Mejora de la participación de las comunidades locales en el proceso de toma de decisiones sobre cuestiones relacionadas con la ordenación territorial</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0</p> <p>Meta: 2</p>		
		<p><b>Indicador 3.5.4</b> Cantidad de personas con mejores medios de vida a partir de la gestión de los recursos naturales</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0</p> <p><b>Meta:</b> 20</p>		